



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN

Miércoles 11 de junio de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de acuerdos de la décima sesión del miércoles 4 de junio de 2014.
2. Se abordó el segundo punto del orden del día “Informe de avances de la Propuesta de la Subcomisión de Asignaturas Básicas y Comunes”
3. La Subcomisión informó que se tomaron en cuenta las aportaciones que varios profesores enviaron, particularmente para orientar el objetivo de cada asignatura, su ubicación en el mapa curricular, así como algunas modificaciones de redacción y nombre.
4. En este sentido se informó que:

La anterior propuesta de **Teoría social y política moderna** cambió de nombre a **Pensamiento social y político moderno**, por considerar que reflejaba mejor el propósito y lineamientos de la asignatura, toda vez que no tiene como objetivo la revisión y debate de las grandes teorías sociológicas, políticas o sociales; sino el estudio de las temáticas mínimas que todo alumno de la FCPyS debe conocer. La Comisión aprobó la propuesta de cambio de nombre.

- a) Se explicó que en relación con las propuestas de asignaturas de **Consulta de fuentes** y **Lectura numérica del mundo**, la subcomisión consideró su fusión en una sola asignatura al tener contenidos que se complementan. No se definió si su localización exacta será en el primer o tercer semestre. Si fuese en tercer semestre se abriría un espacio disciplinar



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN

Miércoles 11 de junio de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

adicional al que ya existía en primer semestre. La Comisión aprobó que se unificaran las asignaturas antes citadas.

- b) Respecto a las asignaturas **Taller de expresión oral y escrita** y **Taller de comprensión de textos y argumentación**, se señaló que se ha abierto la discusión para explorar si ambas asignaturas pueden unirse en una sola asignatura como en el caso anterior. Por lo pronto continúan trabajándose de manera separada.
- c) En referencia a la propuesta de **Investigación en Ciencias Sociales** se observó que aparece como muy ambiciosa en sus objetivos y contenidos. En particular estos últimos son muy amplios para abordarse en un solo semestre. Se comentó que los contenidos propuestos de ésta y las demás asignaturas sólo son indicativos para orientar a los profesores responsables de armar los programas sobre lo que se desea destacar en la formación de los alumnos. En este sentido se aclaró que el propósito fundamental de la asignatura es conducir al alumno a los temas prácticos de la investigación social y que parte del estudio de ejemplos de investigación, no del estudio teórico de la misma.
- d) En el caso de la asignatura de **Estadística aplicada a las Ciencias Sociales** se observó que no está clara su aplicación a las propias Ciencias Sociales, además de que las temáticas que se pretenden abarcar en esta asignatura son demasiado extensas. Se propuso reconsiderar los contenidos y adecuarlos a lo que realmente se puede estudiar en un semestre.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN

Miércoles 11 de junio de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

- e) Sobre a la asignatura de **Construcción moderna de México y el mundo** se señaló que las temáticas presentadas son demasiado variadas y extensas para revisarse en un sólo curso, además se propuso clarificar y acotar con mayor precisión que temas abarcaría este eje. Se comentó que se retomaba la observación, al tiempo que se subrayó que la asignatura se orientaría a estudiar los grandes procesos constitutivos de México y el Mundo para darle forma histórica –pero no convencional ni etnocéntrica- a la asignatura. Se dejaría, al igual que en los casos anteriores- la propuesta al grupo interdisciplinario.
  - f) Al revisarse la propuesta de **Problemas contemporáneos de México y el mundo** se coincidió en las observaciones realizadas a la asignatura anterior, además de que se observó que los temas ahí propuestos no cuentan una línea histórica clara. Se propuso acotar exactamente que abarcaría este eje. Se aclaró que los temas propuestos eran indicativos y no estaban ordenados o ponderados. Asimismo se recomendó precisar los periodos que abarcarán ésta y la anterior asignatura. En este sentido se propuso que el primer curso abarque de la independencia a mediados del siglo XX, y el segundo de la segunda postguerra a la actualidad.
5. Se apuntó que la Subcomisión tomaba nota de las observaciones para hacer las adecuaciones necesarias, en particular en los ejes de investigación en Ciencias sociales y las dos asignaturas de historia, y se recordó que la Subcomisión no pretende elaborar los contenidos



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### DÉCIMO PRIMERA SESIÓN

Miércoles 11 de junio de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

- de las asignaturas y que éstos serán trabajados por los grupos interdisciplinarios que serán convocados para tal efecto.
6. En sentido paralelo se argumentó que la función de la Comisión General es generar lineamientos que orienten a las comisiones locales y a los colegios de profesores por asignatura que serán los que elaboren las propuestas de contenidos. Se observó que lo importante es llegar a un consenso en lo general en cuanto a que los ejes propuestos respondan a las necesidades derivadas de los diagnósticos.
  7. Se insistió en abrir uno o dos espacios en los primeros semestres para asignaturas disciplinares y permitir, de este modo, que los alumnos fortalezcan sus conocimientos generales en Ciencias Sociales, pero también los disciplinares.
  8. Se destacó que un punto pendiente que debe ser discutido es la política académica que acompañará a la reforma, como fortalecimiento de la planta docente, actualización, metodologías, didáctica, etc. Y particularmente el mecanismo para asegurar que no se impartan nuevas asignaturas con viejos contenidos cobijados en la libertad de cátedra.
  9. La Comisión General acordó presentar la propuesta para su discusión y aprobación a las Comisiones Locales y sobre esa base proseguir con la conformación de los grupos académicos que serán responsables de elaborar los programas de cada asignatura.
  10. Se acordó celebrar la siguiente reunión regresando del periodo vacacional.